

LUNES, 25 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2019-2258 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en parcela del Barrio La Mazuga de Pámanes. Expediente 94/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Rocío San Miguel Montes, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en una parcela del barrio La Mazuga, de Pámanes (referencia catastral: 39037A608000310000SL), exp. nº 94/2019.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 5 de marzo de 2019.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2019/2258](#)